



INFORME ELECCIONES CENTRO GENERAL DE PADRES 2023

Los días martes 25 y jueves 27 de abril del 2023, todos los apoderados de la Comunidad Educativa José Cortés Brown de Recreo, han tenido la posibilidad de ejercer su derecho a voto, para validar o rechazar al grupo de apoderados que se presentan como directiva 2023 del Centro General de Padres, acorde a las disposiciones del decreto 565 de 1990 sobre consideraciones legales para normar centros generales de padres y apoderados. Acción que se notificó previamente vía comunicado oficial publicado en nuestro sitio web y divulgado por redes sociales.

Los apoderados en cuestión son:

Sra. Magali González Aros, rut 10.499.811-9 apoderada de la estudiante Javiera Estay González del tercero medio C y actual Directora Pastoral del Liceo.

Sr. Luis Barrera Fernández, rut. 12.447.946-0, apoderado de la estudiante Camila Barrera Cisternas del cuarto medio A; quien actualmente representa al Consejo de Presidentes de los Padres y apoderados del Liceo.

Sr. José Carmona Díaz, rut. 12.624.525-4 apoderado del estudiante José Carmona Escobar, Curso Segundo medio "B".

Sra. Catherine Leiva Aragón, rut. 12.623.039-7, apoderada de la estudiante Constanza Basualto Leiva, del tercero medio "C", actual presidenta del tercero medio C.

La elección se realizó en el marco de las reuniones presenciales de apoderados, con presencia del profesor jefe como ministro de fe del acto. Sólo las personas presentes en esta actividad oficial del Liceo, podían ejercer su derecho a voto, marcando la opción de su preferencia.

El conteo de votos, fue realizado por un trichel conformado por tres personas: un integrante del 3° medio A, Sra. Claudia Jara Ugarte, rut 12.765.163-9, integrante de la directiva de curso (no miembro de la lista sujeta a elección, y actuando como Ministro de Fe), el profesor asesor del actual Consejo de Presidentes, profesor Cristian Muñoz Vera, rut 12.098.471-3 y un miembro de la lista, Sra. Catherine Leiva Aragón, rut. 12.623.039-7.

El pasado martes 25 de abril votaron 11 cursos, más el 3°A que votó el jueves 27 de abril. Según consta en las listas de firmas, las personas que votaron fueron en las siguientes cantidades: 1°A - B - C: 23 (de 31), 27 (de 31), 21 (de 32); 2° A - B - C: 26 (de 32), 18 (de 31) y 28 (de 32); 3° A - B - C: 19 (de 36), 15 (de 36, cabe indicar que a este curso se llegó tarde y el curso decidió votar con los presentes, pues algunos apoderados se habían retirado), 24 (de 36); 4° A - B - C: 25 (de 36), 21 (de 36) y 17 (de 36)

En consecuencia firmaron un total de 274 personas y el trichel da fe que contados los votos dentro de la urna, existía un total de 274 votos, correspondientes a los 4 niveles y doce cursos de la comunidad educativa. En consecuencia votó un 67.6% del universo de apodeerados

Respecto a las opciones de sufragio, la opción apruebo logró 253 sufragios que equivalen al

92,3% del total del Liceo y la opción rechazo alcanzó los 21 votos, que equivale al 7,7% del universo de votos escrutados.

Por tanto, se determina que la lista única obtiene la aprobación de gobierno del Centro general de Padres del Liceo José Cortés Brown de recreo por el resto del año 2023, con la posibilidad de ratificar su periodo al 2024 a fin de año.

El paso a seguir es tener una reunión con la directora para definir cargos y luego realizar una reunión con el actual Consejo de Presidentes, para realizar traspaso de mando y proponer un programa de acciones. Estas reuniones serán informadas debidamente por los canales informativos oficiales del Liceo.

Agradecemos a todas las personas que participaron en este proceso y felicitamos a los cuatro apoderados de la lista única por este resultado, atentamente,

Cristián Muñoz V.

Asesor

Claudia Alvarado D.

Directora